

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Empleo y Mujer

- 22** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se habilita al Registro Telemático de la Consejería de Empleo y Mujer para la tramitación de diversos procedimientos administrativos y se ordena la publicación de impresos normalizados.*

El artículo 6 del Decreto 150/2007, de 29 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y Mujer, atribuye a esta Dirección General la competencia para la formalización del depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales y la ejecución de las competencias administrativas en materia de corredores de seguros con domicilio social en la Comunidad de Madrid y su Registro Administrativo, entre otros.

El artículo 10.1 del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, por el que se regula la utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración de la Comunidad de Madrid, establece que, tras la entrada en vigor de este Decreto, podrán habilitarse los Registros Telemáticos para la recepción o salida de solicitudes, escritos y comunicaciones relativos a otros procedimientos y trámites, mediante resolución del órgano, organismo o entidad que tenga atribuida la competencia para resolver el procedimiento, previos informes de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano y del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.

El criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid, establece la obligación de publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por resolución del órgano correspondiente, los impresos normalizados de procedimientos administrativos, previo informe de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

En virtud de la normativa citada y demás de pertinente aplicación, en el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas,

#### RESUELVO

##### Primero

##### *Habilitación del Registro Telemático de la Consejería de Empleo y Mujer*

Habilitar el Registro Telemático de la Consejería de Empleo y Mujer para la recepción por medios electrónicos de la solicitud de inicio, así como de documentos adjuntos a dicha solicitud y aportación de otros documentos durante la tramitación del expediente correspondiente a los siguientes procedimientos administrativos, así como su inclusión en la relación de la Consejería de Empleo y Mujer del Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre:

- Elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa: Comités de empresa y delegados de personal.
- Elecciones a órganos de representación de los funcionarios en la Administración Pública: Juntas de personal y delegados de personal.
- Comunicación de desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.
- Transformación de corredor de seguros en agente de seguros vinculado.

En lo relativo a los procedimientos relacionados en este apartado deberá entenderse modificado el Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, en el texto del último

párrafo de la relación de procedimientos adscritos a la Consejería de Empleo y Mujer, siendo de aplicación el siguiente:

“Trámites susceptibles de realización ante el Registro Telemático:

Todos aquellos que en el momento de presentación de la solicitud de inicio del procedimiento se encuentren en situación de operativos en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la página web [www.madrid.org](http://www.madrid.org)”.

## Segundo

### *Publicación de impresos*

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los modelos de solicitud que se adjuntan como Anexos, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, correspondientes a los siguientes procedimientos:

- Elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa: Comité de empresa. Solicitud de registro de actas y documentación complementaria.
- Elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa: Delegados de personal. Solicitud de registro de actas y documentación complementaria.
- Elecciones a órganos de representación de los funcionarios en la Administración Pública: Juntas de personal. Solicitud de registro de actas y documentación complementaria.
- Elecciones a órganos de representación de los funcionarios en la Administración Pública: Delegados de personal. Solicitud de registro de actas y documentación complementaria.
- Comunicación de desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.
- Solicitud de transformación de corredor en agente de seguros vinculado.
- Solicitud de subsanación de expediente de transformación de corredor en agente de seguros vinculado.

Madrid, a 3 de febrero de 2010.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

Etiqueta del Registro

**Elecciones a Órganos de Representación de los Trabajadores en la Empresa  
 Comité de Empresa  
 Solicitud de Registro de Actas y documentación complementaria**

**1.- Datos del Presidente de la Mesa electoral (o, en su caso, del Secretario o Vocal autorizado)**

NIF / NIE				Apellido 1			
Apellido 2				Nombre			
Correo electrónico							
Dirección		Tipo vía		Nombre vía			Nº
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación		
Localidad			Provincia			País	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil			

**2.- Medio de notificación**

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado						
Tipo de vía		Nombre vía					Nº
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación		
Localidad			Provincia				

**3.- Datos de la empresa**

NIF		Nombre o Razón Social					
Nombre Comercial					Nº Seguridad Social		
Código CNAE			Nombre CNAE				
Correo electrónico							
Dirección		Tipo vía		Nombre vía			Nº
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación		
Localidad			Provincia			País	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil			

## 4.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / NIE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Autorización, en su caso, del Presidente de la Mesa electoral	<input type="checkbox"/>	
Acta de constitución de la mesa electoral (modelo 3)	<input type="checkbox"/>	
Acta de constitución de la mesa electoral del colegio (modelo 4)	<input type="checkbox"/>	
Acta de escrutinio de miembros de Comité de Empresa (modelo 6)	<input type="checkbox"/>	
Acta Global de escrutinio de miembros de Comité de empresa (modelo 7)	<input type="checkbox"/>	

(\*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

Fdo.: \_\_\_\_\_

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ESIN cuya finalidad es recoger todos los datos relativos a las elecciones a órganos de representación de los trabajadores que tengan lugar en las empresas o centros de trabajo que tengan su sede en la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos de acuerdo con lo establecido en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**DESTINATARIO**

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD****1. Datos del Presidente de la Mesa electoral (o, en su caso, del secretario o vocal autorizado)**

Deben consignarse los datos del Presidente de la Mesa electoral. En el caso de que la solicitud sea efectuada por el Secretario o el Vocal deberá adjuntarse a la solicitud la correspondiente autorización firmada por el Presidente.

**2. Medio de notificación**

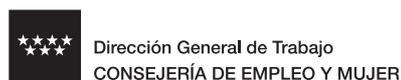
Debe indicarse el tipo de notificación que desea recibir: telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deberán cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

**3. Datos de la empresa**

Deben consignarse de manera clara los datos correspondientes a la empresa en la que se hayan celebrado las elecciones a Comité de Empresa, debiendo coincidir los mismos con los que se hagan constar en el acta de elecciones que se adjunta.

**4. Documentación requerida**

Es obligatorio aportar por parte del solicitante la documentación que aparece con el símbolo . La documentación que aparece con el símbolo  se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**Elecciones a Órganos de Representación de los Trabajadores en la Empresa  
Delegados de Personal  
Solicitud de Registro de Actas y documentación complementaria**

**1.- Datos del Presidente de la Mesa electoral (o, en su caso, del Secretario o Vocal autorizado)**

NIF / NIE		Primer Apellido			
Segundo Apellido		Nombre			
Correo electrónico					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía			Nº
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia		País	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	

**2.- Medio de notificación**

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado				
	Tipo de vía	Nombre vía			Nº
	Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP
	Localidad		Provincia		Otros datos de ubicación

**3.- Datos de la empresa**

NIF	Nombre o Razón Social				
Nombre Comercial		Nº Seguridad Social			
Código CNAE		Nombre CNAE			
Correo electrónico					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía			Nº
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia		País	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	

## 4.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / NIE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Autorización, en su caso, del Presidente de la Mesa electoral	<input type="checkbox"/>	
Acta de constitución de la mesa electoral (modelo 3)	<input type="checkbox"/>	
Acta de escrutinio de delegados de personal (modelo 5)	<input type="checkbox"/>	

(\*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

Fdo.: \_\_\_\_\_

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ESIN cuya finalidad es recoger todos los datos relativos a las elecciones a órganos de representación de los trabajadores que tengan lugar en las empresas o centros de trabajo que tengan su sede en la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos de acuerdo con lo establecido en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**DESTINATARIO**

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER  
DIRECCIÓN DE TRABAJO

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD****1. Datos del Presidente de la Mesa electoral (o, en su caso, del Secretario o del Vocal autorizado)**

Deben consignarse los datos del Presidente de la Mesa electoral. En el caso de que la solicitud sea efectuada por el Secretario, deberá adjuntarse a la solicitud la correspondiente autorización firmada por el Presidente.

**2. Medio de notificación**

Debe indicarse el tipo de notificación que desea recibir: telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deberán cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

**3. Datos de la empresa**

Deben consignarse de manera clara los datos correspondientes a la empresa en la que se hayan celebrado las elecciones a Delegados de personal, debiendo coincidir los mismos con los que se hagan constar en el acta de elecciones que se adjunta.

**4. Documentación requerida**

Es obligatorio aportar por parte del solicitante la documentación que aparece con el símbolo . La documentación que aparece con el símbolo  se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.



Dirección General de Trabajo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**Elecciones a Órganos de Representación de los funcionarios en la Administración Pública. Juntas de Personal  
Solicitud de Registro de Actas y documentación complementaria**

**1.- Datos del Presidente de la Mesa electoral (o, en su caso, del Secretario o Vocal autorizado):**

NIF / NIE				Primer Apellido			
Segundo Apellido				Nombre			
Correo electrónico							
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº
Portal	Piso	Esc.		Puerta	CP	Otros datos de ubicación	
Localidad				Provincia			País
Fax				Teléfono fijo			Teléfono móvil

**2.- Medio de notificación**

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado						
	Tipo de vía			Nombre vía			Nº
	Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación	
	Localidad				Provincia		

**3.- Datos de la Administración u Organismo Público**

NIF			Nombre			Nº Seguridad Social	
Código CNAE				Nombre CNAE			
Correo electrónico							
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº
Portal	Piso	Esc.		Puerta	CP	Otros datos de ubicación	
Localidad				Provincia			País
Fax				Teléfono fijo			Teléfono móvil

## 4.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / NIE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Autorización, en su caso, del Presidente de la Mesa electoral	<input type="checkbox"/>	
Acta de constitución de la mesa electoral (modelo 3)	<input type="checkbox"/>	
Acta parcial de escrutinio para Juntas de Personal (modelo 7)	<input type="checkbox"/>	
Acta global de escrutinio para Juntas de Personal (modelo 8)	<input type="checkbox"/>	

(\*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

--

Fdo.: \_\_\_\_\_

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ESIN cuya finalidad es recoger todos los datos relativos a las elecciones a órganos de representación de los funcionarios públicos que tengan lugar en las empresas o centros de trabajo que tengan su sede en la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos de acuerdo con lo establecido en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
---------------------	--

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD****1. Datos del Presidente de la Mesa electoral (o, en su caso, del Secretario o Vocal autorizado)**

Deben consignarse los datos del Presidente de la Mesa electoral. En el caso de que la solicitud sea efectuada por el Secretario o el Vocal, deberá adjuntarse a la solicitud la correspondiente autorización firmada por el Presidente.

**2. Medio de notificación**

Debe indicarse el tipo de notificación que desea recibir: telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deberán cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

**3. Datos de la empresa**

Deben consignarse de manera clara los datos correspondientes a la Administración u Organismo Público en el que se hayan celebrado las elecciones a Juntas de Personal, debiendo coincidir los mismos con los que se hagan constar en el acta de elecciones que se adjunta.

**4. Documentación requerida**

Es obligatorio aportar por parte del solicitante la documentación que aparece con el símbolo . La documentación que aparece con el símbolo  se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.



Dirección General de Trabajo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**Elecciones a Órganos de Representación de los Funcionarios en la Administración Pública. Delegados de Personal**  
**Solicitud de Registro de Actas y documentación complementaria**

**1.- Datos del Presidente de la Mesa electoral (o, en su caso, del Secretario o Vocal autorizado)**

NIF / NIE		Apellido 1	
Apellido 2		Nombre	
Correo electrónico			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Portal	Piso	Esc.	Puerta CP Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia	País
Fax		Teléfono fijo	Teléfono móvil

**2.- Medio de notificación**

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)		
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado		
	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
	Portal	Piso	Esc. Puerta CP Otros datos de ubicación
	Localidad		Provincia

**3.- Datos de la Administración u Organismo Público**

NIF	Nombre	Nº Seguridad Social
Código CNAE	Nombre CNAE	
Correo electrónico		
Dirección	Tipo vía	Nombre vía Nº
Portal	Piso	Esc. Puerta CP Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia País
Fax		Teléfono fijo Teléfono móvil

## 4.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / NIE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Autorización, en su caso, del Presidente de la Mesa electoral	<input type="checkbox"/>	
Acta de constitución de la mesa electoral (modelo 3)	<input type="checkbox"/>	
Acta de escrutinio de delegados de personal (modelo 6)	<input type="checkbox"/>	

(\*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

Fdo.: \_\_\_\_\_

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ESIN cuya finalidad es recoger todos los datos relativos a las elecciones a órganos de representación de los funcionarios públicos que tengan lugar en las empresas o centros de trabajo que tengan su sede en la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos de acuerdo con lo establecido en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
---------------------	--

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD****1. Datos del Presidente de la Mesa electoral (o, en su caso, del Secretario o Vocal autorizado)**

Deben consignarse los datos del Presidente de la Mesa electoral. En el caso de que la solicitud sea efectuada por el Secretario o el Vocal, deberá adjuntarse a la solicitud la correspondiente autorización firmada por el Presidente.

**2. Medio de notificación**

Debe indicarse el tipo de notificación que desea recibir: telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deberán cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

**3. Datos de la empresa**

Deben consignarse de manera clara los datos correspondientes a la Administración u Organismo Público en el que se hayan celebrado las elecciones a Delegados de personal, debiendo coincidir los mismos con los que se hagan constar en el acta de elecciones que se adjunta.

**4. Documentación requerida**

Es obligatorio aportar por parte del solicitante la documentación que aparece con el símbolo . La documentación que aparece con el símbolo  se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.



Dirección General de Trabajo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**Comunicación de desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional**

**1.- Datos del interesado/empresa:**

NIF/NIE					CNAE 2009		
Nombre/Razón Social							
Empresa de Trabajo Temporal:		<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	Número de inscripción en REA			
Domicilio fiscal		Tipo vía			Nombre vía		
Nº	Piso	Puerta		CP		Localidad	
País de establecimiento							

**2.- Datos de el/la representante:**

NIF/NIE			Apellidos				
Nombre					Correo electrónico		
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			

**3.- Medio de notificación:**

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado						
<input type="radio"/>	Tipo de vía			Nombre vía			Nº
	Piso	Puerta		CP	Localidad	País	

**4.- Datos de la Empresa para la que se prestarán los servicios:**

NIF/NIE					CNAE 2009		
Nombre/Razón Social de la Empresa							
Domicilio social		Tipo vía			Nombre vía		
Nº	Piso	Puerta		CP		Municipio	
Provincia				País			Teléfono

**5.- Datos del Centro de Trabajo donde se prestarán los servicios:**

Nombre del Centro de Trabajo							
Domicilio del Centro de Trabajo		Tipo vía			Nombre vía		
Nº	Piso	Puerta		CP		Municipio	Provincia





Dirección General de Trabajo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

### Solicitud de Transformación de Corredor en Agente de Seguros Vinculado

#### 1.- Tipo de solicitud:

<input type="radio"/> Persona Física	<input type="radio"/> Persona Jurídica
--------------------------------------	--

#### 2.- Datos del interesado:

NIF/NIE					Apellidos				
Nombre/Razón Social									
Correo electrónico									
Dirección	Tipo vía		Nombre vía					Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad		Provincia				
Fax		Teléfono Fijo			Teléfono Móvil				

#### 3.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE					Apellidos				
Nombre					Correo electrónico				
Fax		Teléfono Fijo			Teléfono Móvil				

#### 4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo retirar la documentación personalmente								
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)								
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado								
Tipo de vía									
Piso		Puerta		CP	Localidad		Provincia		Nº

#### 5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
<b>Persona Física/Persona Jurídica:</b>	
Declaración personal del interesado sobre su capacidad, honorabilidad, compatibilidad y otras circunstancias (Anexo I)	<input type="checkbox"/>
Declaración sobre el requisito de capacidad financiera (Anexo II)	<input type="checkbox"/>
Programa de actividades/memoria y formación (Anexo III)	<input type="checkbox"/>
Poder de representación, en su caso (si consta ya inscrito en este Registro no es necesario aportarlo)	<input type="checkbox"/>

En ....., a ..... de ..... de .....

**FIRMA**

--

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "REGISTRO DE MEDIADORES", cuya finalidad es la gestión del Registro de Mediadores y de sus Altos Cargos, y podrán ser cedidos a la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda en las condiciones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Empleo y Mujer. Dirección General de Trabajo.
---------------------	--

**INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD E INFORMACIÓN PARA EL CIUDADANO**

1. Tipo de Solicitud: Señalar la opción que corresponda.
2. Datos del interesado: Deberán figurar los datos del agente (persona física/persona jurídica) según corresponda.
3. Datos de el/la representante: Si se cumplimenta alguno de los datos de NIF/NIE, Apellidos y Nombre, los tres pasarán a ser obligatorios.
4. Medio de Notificación: Para ser notificado telemáticamente deberá estar dado de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid.
5. Documentación requerida: Será obligatorio cumplimentar los siguientes Anexos y remitir copia o adjuntar escaneada la siguiente documentación:
  - Declaración personal del interesado sobre su capacidad, honorabilidad, compatibilidad y otras circunstancias (corredor/agente/administrador/personal de dirección), (plantilla de declaración en Anexo I).
  - Declaración sobre el requisito de capacidad financiera, (plantilla de declaración en Anexo II).
  - Programa de actividades/memoria y formación, (plantilla de declaración en Anexo III).
  - Poder del representante, en su caso (si consta ya inscrito en este Registro no es necesario aportarlo).



Dirección General de Trabajo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE EXPEDIENTE DE TRANSFORMACIÓN DE CORREDOR EN AGENTE DE SEGUROS VINCULADO**

**1.- Datos del interesado:**

Nombre/Razón Social del Agente		Apellidos	
Nº inscripción	NIF/NIE	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	

**2.- Datos de el/la representante:**

NIF/NIE	Apellidos	
Nombre	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

**3- Datos del expediente que se subsana:**

Nº de referencia de la solicitud inicial	
Fecha de registro de la solicitud inicial (dd/mm/aaaa)	

**4- Documentación que se aporta:**


En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

--

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "REGISTRO DE MEDIADORES", cuya finalidad es la gestión del Registro de Mediadores y de sus Altos Cargos, y podrán ser cedidos a la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda en las condiciones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**DESTINATARIO**

Consejería de Empleo y Mujer  
Dirección General de Trabajo

(03/8.543/10)